



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aprobación TFA - Castellano Ma. Emilia y Herrera Ma. Emilia

VISTO:

Lo dispuesto por la Resolución Decanal N° 71/01 y Resolución N° 69/02 del Honorable Consejo Superior de esta Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal encargado de la evaluación (RD N° 652/2022) ha aprobado el Trabajo Final de Adscripción, de las adscriptas **Castellano María Emilia DNI 37 490 982 y Herrera María Emilia, DNI: 38 161 201**

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°- Dar por aprobada la adscripción de **Castellano María Emilia DNI 37 490 982 y Herrera María Emilia, DNI 38 161 201**, a la cátedra Fonética y Fonología II - Sección Inglés.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

